

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

La Carrera Por los Héroes Virtual 2021 de la Corporación Matamoros, es un evento de cubrimiento nacional que invita a los colombianos a correr 10 k o 3 k en el parque, gimnasio, trotadora, calles o el lugar que prefiera.

Para participar, el interesado debe inscribirse en la página de la carrera www.carreraporlosheroes.org y seguir todo el procedimiento que se solicita. Las personas podrán correr la Carrera Por Los Héroes Virtual 2021, los días 28 y 29 de agosto del 2021. Por su inscripción, cada participante recibirá un kit que consta de: la camiseta oficial del evento en material dryfit genérico, una medalla, el número de participación y una tula de tela.

Todas las personas inscritas en la Carrera Por los Héroes virtual 2021, mayores de 18 años, residentes en el territorio colombiano podrán participar de forma gratuita en el sorteo, independientemente si corren o no.

El día 29 de agosto de 2021 entre 12:00 del mediodía y la 1 :00 p.m. en las instalaciones del Cantón Militar Norte de Bogotá ubicado en la Carrera 7 con Calle 106, se realizará de manera presencial el sorteo de una (1) moto Hero Hunk 160 modelo 2022 cero km y un (1) carro Hyundai HB20 Advance, mecánico, modelo 2022 cero km.

En esta actividad estarán presentes los directivos de la Corporación Matamoros, representantes del Ministerio de Defensa, de las fuerzas militares y Policía; y el delegado de la Secretaría de Gobierno (si así lo dispone).

Mecánica del Juego: Se realizará primero el sorteo de la moto y posteriormente y del mismo modo el del carro

Las personas inscritas en la Carrera Por Los Héroes Virtual 2021 quedan registradas en una base de datos de Excel donde de manera consecutiva el sistema les asigna un número desde el 0001 hasta el número total de inscritos.

En una balotera electrónica se depositarán cuatro (4) juegos de balotas del # 0 al # 9, si el número total de inscritos no supera las 9.999 personas. En caso de llegar a 10.000 inscritos o más, se depositarán (5) juegos de balotas desde el # 0 hasta el # 9.

Una vez depositadas las balotas, la balotera electrónica se encenderá para que aleatoriamente seleccione un número que será el primero de la cifra de 4 o 5 dígitos dependiendo del número de inscritos.

Posteriormente se apagará y nuevamente se encenderá para seleccionar el segundo dígito y así sucesivamente hasta sacar el número completo. Al formarse la cifra de 4 o 5 dígitos, la autoridad respectiva validará con la base de datos de todos los inscritos en la Carrera Por Los Héroes Virtual 2021 y establecerá a quién corresponde el número del posible ganador.

En el caso que el primer dígito que arroje la balotera sea superior en su milésimo al número de inscritos, se repetirá la acción y se sacará un nuevo dígito. Ejemplo: Se inscribieron 7.000 participantes y la balotera arroja el No. 8 o 9, estos no podrán jugar porque no existe ese número de inscritos. Por lo tanto se repetirá la acción hasta que la balotera arroje un número del 0 al 7.

De manera inmediata y de acuerdo a las balotas arrojadas aleatoriamente, se contactará telefónicamente al posible ganador registrado en la base de datos y públicamente se le informará del premio. De igual manera se escogerán otros 3 posibles ganadores más, como suplentes, en caso que el primer posible ganador no desee o desista de recibir el premio.

Si no hay contacto telefónico inmediato con el posible ganador, la Corporación Matamoros lo localizará por otros medios como el correo electrónico o la dirección física que se encuentre registrada en la base de datos y se coordinará la entrega del premio.

Si dado el caso, el posible ganador de la moto o el carro, no desea recibir el premio y lo manifiesta por escrito a la Corporación Matamoros; se procederá a establecer contacto entre los siguientes posibles ganadores seleccionados, y así sucesivamente hasta que se entreguen los premios. Los premios serán entregados en la ciudad de Bogotá.

Los premios no serán redimibles en dinero y por ninguna razón serán canjeados por otro tipo de vehículo, color o modelo. El ganador debe estar al día con multas o comparendos para poder recibir el premio.

La ganancia ocasional, costos de matrícula, trámites de legalización e impuestos que correspondan tanto para la moto como para el carro, **los asume el ganador.**

Los derechos de explotación y cargos de administración serán asumidos por la Corporación Matamoros.

El nombre de la persona a la que se le entregue el premio, será publicado en las redes sociales de la Corporación Matamoros, en la página web y en la página www.carreraporlosheroes.org